

**1899 FEBRERO**  
 Plazas: a las 00:02 de la mañana y 00:41 de la tarde.—Coficiente: 52 mañana y 59 tarde.—Bajamares: a las 06:29 de la mañana y 07:06 de la tarde.—Orto del sol: 7:04.—Ocaso: 5:26

**MARTES**  
 La Conmemoración de Ntro Sr. Jesucristo y San Moisés.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRICION**  
 Pesetas  
 Trimestre: capital. . . . . 4'00  
 Año: en la id. . . . . 15'00  
 Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50  
 Año: fuera de id. . . . . 16'00  
 Número suelto 5 céntimos.

**Pre-cios de anuncios**  
 1.ª plana 60 céntimos línea  
 2.ª idem. 25 " "  
 3.ª idem. 10 " "  
 4.ª idem. 5 " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

**CARLOS M.º CONACHY**  
**DENTISTA**  
 Muelle, 34, segundo derecha

---

**Testamento público**  
 AÑO DE 1898  
 IV

Como último acto que he de ejecutar en esta infortunada nación, y dando una muestra de amor paternal á mi hijo el año de 1899, le voy á hacer algunas advertencias, á darle varios consejos y á decirle las amarguras y disgustos que ha de sufrir, y los males y perjuicios que ha de hacer y que no ha de poder evitar, y por lo tanto, aprovechando los diez minutos que me restan de vida, le digo:

1.º Que yo nací acompañado de dos guerras cruentas y una más que se suscitó después, y que han terminado en la tierra y en el mar con un desastre militar, naval y territorial; pero que le lego y dejo sin apenas empezar una formidable guerra económica que no verá terminada él ni sus hijos y nietos, y Dios sabe en cuántas generaciones, en cuya lucha pelearán como beligerantes, de una parte los administradores que tenga, y de la otra todos los contribuyentes de la nación, porque se les aligere algo el peso de los enormes tributos que están pagando; los rentistas, porque no se les imponga descuento á los intereses de los títulos de la Deuda, según las cláusulas de los contratos hechos con el Estado; los pensionistas de Ultramar, para que se les reconozcan y paguen las pensiones que recibían; los tenedores de las deudas de Cuba y Filipinas, porque les pague España los intereses y el capital que representan los títulos que poseen, tanto por ser fiadora de aquellas posesiones perdidas, cuanto porque el gobierno de España recibió y utilizó el producto de sus valores; los empleados de Ultramar que han quedado excedentes, porque se les coloque en la Península; el país, porque no se continúe haciendo empréstitos con el Banco; el Banco, porque se le liquide y pague lo que se le debe; el crédito, porque no se hagan empréstitos de Deuda consolidada, porque bajará la Bolsa y por cada 1.000 millones de pesetas de Deuda sin consolidar habrá que dar 2.000 millones de consolidada; el ministro de la Guerra, porque se le aumente la cifra de su presupuesto para atender á los haberes de esos 8.898 jefes y oficiales que quedan excedentes; el ministro de Marina, porque se aumente la consignación para la construcción de algún barco, en sustitución de los que quedaron sumergidos en Cavite ó bahía de Santiago de Cuba.

2.º Que tenga en cuenta que va á gobernar un pueblo que se instruye mucho en el arte de la política, que es el medio de vivir del presupuesto y no trabajar, y poco ó nada de los milagros que hacen el trabajo, el ahorro y la instrucción, que son los que producen el bienestar de las familias, de las colectividades, y dan elementos para defender la honra y la independencia de la patria.

3.º Que trate, por todos los medios posibles, de despedir á los administradores que yo he tenido y le digo; porque con ellos es tan imposible echar los cimientos para reconstruir el edificio económico derruido, como coger un vaso de agua limpia, y todo, después de arrojado sobre un muladar, curar la enfermedad con el veneno que la produce y detener la piedra por el mismo que la despidió ó arroja.

4.º Y le digo á mi hijo que jubile á sus administradores, mediante á que son de distinta madera que eran nuestros antepasados, los cuales, y sin excepción, en cuanto notaban que eran mal vistos por el país, ó que fracasaban sus planes y proyectos, ó que la nación sufría en sus intereses por falta de acierto de algún administrador ó de todos, se apresuraban á dejar los puestos á otros menos desacreditados, más aptos ó más afortunados.

5.º Y pido la cesantía de los administradores de los bienes de la nación, porque si bien es cierto que en la ley fundamental por que se rige España se dice que esos administradores serán responsables de las faltas que cometan en el desempeño de sus funciones, ó han sido impecables durante setenta y ocho años que rige ese sistema, ó esa ley ha sido derogada de hecho; pues en ese lapso de tiempo, que tantos desafueros se han realizado por los administradores, no se ha verificado nunca un castigo parecido al que sufrieron en otro tiempo don Alvaro de Luna y don Diego Calderón; ni aun siquiera ha pasado ninguno de ellos por lo que se llama un simple proceso ó un día de arresto ó prisión.

6.º Que no se deje seducir por las promesas que hacen los actuales encargados de administrar la Hacienda, de que rebajarán los tributos, harán economías y otras mejoras en bien del país, porque esas promesas son parecidas á las letras de cambio que á larga fecha acepta el comerciante tramposo, arruinado y en liquidación; que las acepta, no para pagarlas, sino para que no le ejecuten y le dejen hacer la liquidación en paz y á sus anchas, pues mis administradores harán muchas promesas,

pero no en la *Gaceta*, y sí á realizar á larga fecha, cuando ya no estén en activo servicio, y de esta manera consiguen no ser tan odiados y aborrecidos como lo son, y de esas promesas hacen armas, cuando están cesantes, para atacar á los que han ocupado los puestos que dejan.

7.º Que sean quienes sean los administradores de que se tenga que valer mi hijo para la administración de la Hacienda nacional, que obligue al Tesoro encargado de los cobros y los pagos á resolver de frente y no de soslayo ó á medias la cuestión de Hacienda y no le deje seguir la marcha del tesoro actual, que se reduce á hacer empréstito sobre empréstito y hacer lo que cuando estaba cesante acriminó, ó sea acuñar monedas de plata cuyo valor real es poco más de dos pesetas y se le da en los pagos el valor de cinco; y como prueba de que esta industria es bien lucrativa, jamás ningún ministro recaudó 31 millones de pesetas en un año por este concepto, como en medio los ha recaudado el ministro actual.

Así es que para saber lo que harán mis actuales administradores en lo futuro, no tendré que hacer más mi hijo que observar qué es lo que censuran, critican ó combaten cuando están cesantes, ó lo que llaman en política estar en la oposición; pues éstos combatieron los 500 millones de pesetas de aumento en la circulación fiduciaria para después autorizar, además de aquéllos, 1.000 millones más; combatieron la suspensión de garantías en puntos determinados, tal como en Cataluña, para después, mandando ellos, suspenderlas en toda la península; hicieron una manifestación contra la inmoralidad oficial, denunciada por Cabriñana, y hoy hay muchos Cabriñanas á denunciar inmoralidades, abusos y transgresiones de la ley, criticando contra la compra y acuñación de la plata por el poco valor real que tiene, en relación con el legal que se le da y nunca ni nadie ha especulado con la acuñación de la plata, como el ministro de Hacienda actual; y si siguieran seis meses en el poder esos administradores, la prórroga de la concesión de los ferrocarriles, que tanto combatieron, la habían de conceder á cuenta de un empréstito.

8.º Que cuando se presenten los presupuestos de lo que cobra y gasta la nación anualmente, que investigue mi hijo si los cobros que calcula mi tesorero mayor son reales ó ficticios y si los gastos son los que deben ser; porque el sistema de agrandar los primeros y achicar los segundos, cuando los presenta para que los aprueben los que llaman padres de la patria, y el autorizar estos á ese tesorero para que pueda tomar prestado la cuarta parte de lo que importan los gastos totales de la nación, es la causa de que el ministro de Hacienda duerma á pierna suelta, no se le caliente el cerebro estudiando problemas económicos de que resulten todos los años déficits en los presupuestos y de que la nación española figure entre las naciones insolventes y haya hecho en ochenta años ocho suspensiones de pagos, cortes de cuentas y bancarrotas.

¡Ay! que empiezo á sentir que me faltan las fuerzas. ¡Ay! que ya no veo, pero sí oigo el reloj que empieza á dar las doce y las pisadas de mi hijo que viene á encargarse del cetro y la corona que, como rey del tiempo, he poseído durante doce meses ó trescientos sesenta y cinco días. Adios, hijo mío, y El te haga más feliz y afortunado que yo lo he sido, y adios, nación sin ventura y de tristes venturas, que por más que Dios te hizo rica por tu suelo y cielo, los que gobiernan, disponen y mandan no aciertan ó no quieren completar la obra de Dios.

Esto dijo, y así murió, el año de 1898, de que yo, su secretario, doy fe,

JUAN DE DIOS BLAS.

**Album poético**

LA ANEXIÓN

Anexión es una cosa que tiempo atrás no pasaba nunca en tierra firme. Antes los peces sólo la usaban. Un pez grande, por ejemplo, un besugo así... de talla, con deseo anexionista, —hambre en lengua castellana— á buscar pasto salía, dejando el lecho de algas. Encontraba un pez pequeño, un lenguado, verbi-gracia, y de compasión movido, al ver su insignificancia, por elevarlo á su altura, por infiltrarse su savia y hacer uno de los dos, sorbía... y lo anexionaba.

LUIS DE ECUTLAZ.

**DECLARACIONES**  
 Madrid 6—10'30 m.

Un amigo del general Weyler ha dicho que una vez descartada la idea de un gobierno intermedio y mirada con recelo

una dictadura militar, la solución está pendiente entre conservadores y liberales. Los liberales tienen mayores probabilidades de seguir en el poder. La continuación en el poder ha de darse á los liberales, con la concentración democrática.

Si el señor Sagasta, como se cree, continúa en el poder, pueden esperar por muchos años y perder toda esperanza de triunfo republicanos y carlistas.

**Decreto**  
 El ministro de Ultramar ha terminado ya la redacción del documento referente á la supresión de su departamento. Es probable que hoy ponga dicho decreto á la firma de la reina.

**Visitas**  
 Han visitado al señor Sagasta el ministro de Hacienda y el gobernador civil.

**La discusión del tratado**  
 Aún no ha designado el Gobierno en cual de las Cámaras comenzará la discusión del tratado de paz.

**Proyectos terminados**  
 El ministro de Hacienda tiene ya ultimados sus proyectos económicos. Sin embargo, estos proyectos no serán conocidos tan pronto como se creía. Por indicaciones de los demás ministros no dará cuenta de ellos hasta el Consejo de ministros que se celebrará la víspera de la apertura de las Cortes, pero que no se conocerán hasta que él mismo los lea ante la representación nacional.

**Nombramiento pendiente**  
 El ministro de Ultramar no ha acordado todavía designar la persona que, una vez embarcado el general Jiménez Castellanos, quede en Cuba para comunicar al Gobierno cuanto ocurra en dicha isla respecto á los intereses españoles y la repatriación.

**No es exacto**  
 Madrid 6—5'35 t.

Es completamente falso que el Gobierno trate de abrir las Cortes con una nueva legislación. Esto constituirá el nombramiento de nuevos presidentes y mesas de las Cámaras y nuevas comisiones que pudieran acaso derrotar al Gobierno.

RODRIGO.

**Buena campaña**

Repetidas veces, porque estimamos que es asunto de gran interés, hemos suplicado á la Alcaldía desde las columnas de nuestro periódico que ordenara se procediera frecuentemente al repeso y análisis de los artículos de primera necesidad, pues por tales medios se conseguiría que los industriales vendieran las sustancias alimenticias sin defraudar al consumidor ya en el precio, ya en la calidad de las mismas.

No hace un mes todavía, aparte de haberlo hecho en anteriores ocasiones, nos ocupamos de este asunto; y anteayer excitábase de nuevo el celo de las autoridades correspondientes para que emprendieran tan excelente campaña, de gran necesidad actualmente, porque de todos es sabido que hay comerciantes de refinada mala fe, capaces de expender géneros sin el debido peso y de calidad nada beneficiosa para la salud pública.

Nosotros denunciámos el hecho de haberse expandido por un tablajero cierta cantidad de carne que, según la opinión del doctor Breñosa, debía proceder de un animal muerto por enfermedad, dando cuenta en cuestión lo revelaba. Y no hemos formulado otras denuncias porque, como no se han practicado análisis químicos con la frecuencia necesaria para dar con los industriales que se atreven á comerciar por tan ilícitos medios, no es fácil descubrir tan punibles delitos.

Es preciso, y en esto tiene gran interés el vecindario todo, que se analicen los artículos de primera necesidad continuamente, día tras día, sin dar ocasión á que se negocie con la salud del pueblo por comerciantes poco aprensivos y de manga tan ancha como su conciencia, tan poco escrupulosos.

Es preciso que los repesos y análisis químicos que interesamos, se practiquen constantemente, dando cuenta de su resultado, por medio de la prensa, á todos los vecinos.

Tratamos uno y otro día de este asunto porque, como dejamos dicho, es el deseo de muchísimas personas, pues ellas, lo mismo que nosotros, saben y les consta que existe adulteración en los artículos de primera necesidad, y en el temor de que sean vendidos pretendentes que, á todo trance, se emprenda la campaña de que venimos hablando.

Que la adulteración á que nos referimos existe, desgraciadamente, no hay que ponerlo en duda, pero por si hay entre nosotros alguien que cree exagerada esta aseveración, sepa que no muy lejos de esta ciudad se han practicado detenidos análisis de aquellos artículos y han dado el siguiente resultado:

- De 24 muestras recogidas, 18 fueron calificadas de malas, 5 de buenas y 1 de aceptable, después de un minucioso reconocimiento.
- Tres de azufre; encontráronse en ellas componentes de anilina; es decir, que se envenaba lentamente á los consumidores.
- Cuatro de petróleo, cuyas proporciones eran estas:  
 Primera. Densidad, 0,792. Puntos de inflamabilidad, 25 grados.  
 Segunda. Idem, 0,795. Idem, 30 grados.  
 Tercera. Idem 0,795. Idem 20.  
 Cuarta. Idem 0,796. Idem 20.

De dos de ellas fueron calificadas de peligroso manejo. Dos de fideos adulterados con materias colorantes procedentes de LA HULLA... lo cual es una enormidad.

Dos de aguardiente, en las cuales se comprobó la existencia de farfuros y de otras materias nocivas, mezclados con alcohol de grado superior al usual.

Y siete de café achicorria, en las que se advirtió en primer término la existencia de materia fecalante, es decir, que, en vez de café, era un compuesto de patata, nabo y zanahoria, capaz de desorganizar el estómago más fuerte.

Y una vez que la Alcaldía comience á verificarla, es preciso sacar á la pública vergüenza los nombres de los que así comercian y los establecimientos donde sean recogidos los artículos adulterados para que el público los conozca.

Eso sin perjuicio de llevar á los tribunales de justicia á quienes de tal modo negocian con la salud y los intereses del vecindario, para que sufran el castigo consiguiente.

Tenga, pues, en cuenta el señor Piñal la razón que nos asiste y comprenda que es necesario emprender *incontinenti* tan excelente campaña.

**TAGALOS Y YANQUIS**  
 (POR TELÉGRAFO)  
 Impresión  
 Madrid 6—10'15 m.

La ruptura entre tagalos y yanquis sigue siendo objeto de todas las conversaciones y continúa causando gran impresión entre nuestros gobernantes.

Un ministro ha declarado que si continúa la guerra, los tagalos conseguirán arrojarse de Filipinas á los norteamericanos, después de haber perdido éstos dinero y hombres y de haberse desacreditado á los ojos de Europa.

Los filipinos cuentan con 7.000 fusiles Mauser de los prisioneros españoles, pero carecen de municiones.

Aginalud pedía por poner en libertad á los prisioneros españoles 5.000 fusiles, algunos cañones y municiones.

Si los norteamericanos se atreven á internarse perecerán todos, pues allí solo pueden aclimatarse los soldados españoles; de ninguna manera los ingleses ni los yanquis.

**Consideraciones**  
 Un periódico de la Corte se ocupa con preferencia de los recientes sucesos de Filipinas y hace respecto de los mismos tristes consideraciones.

Entre otras cosas dice que si por nuestros gobernantes se hubiese desarrollado entre los tagalos otra política muy distinta á la que con ellos se observó, puesto que dan muestras de formar un pueblo viril, otras hubieran sido las consecuencias para nuestros enemigos los yanquis.

Añade que si tal cosa se hubiese realizado, los tagalos no hubieran apoyado en la guerra que sostuvimos con los norteamericanos, y á estas fechas Filipinas seguiría siendo territorio español.

Concluye su artículo pidiendo que se exijan responsabilidades á los que, por seguir la política que nos acarrea la pérdida del archipiélago, aparezcán culpables y merecedores, por tanto, de enérgico castigo.

**La flota americana**  
 Madrid 6—2'30 t.

El crucero *Charleston* y un monitor, así como el cañonero *Callao*, que es ahora yanqui, ayudaron muy eficazmente, según noticias de Manila, á la defensa de la ciudad por los americanos.

Estos buques cañonaron los arrabales de la ciudad que ocupaban los rebeldes y los fuertes de los mismos por la parte Sur.

**Parte oficial**  
 El parte oficial del comodoro Dewey á su gobierno, según dicen de Washington, sobre el ataque á Manila, es el siguiente: Los rebeldes han roto las hostilidades, atacando desde ayer noche esta plaza, continuando hoy.

Tropas americanas de mar y tierra han rechazado el ataque. Se han extendido las líneas americanas, rechazando á los rebeldes. En la flota ninguna baja.

**No hubo sospechas**  
 Antes del ataque á Manila dicen los telegramas que nadie sospechaba que los tagalos lo llevarían á cabo.

**Conferencia**  
 Se sabe que Aginalud, conocedor de los refuerzos que los yanquis enviaban á las Bisayas, conferenció con el general Ottis y tras de una larga discusión se convino en el rompimiento de hostilidades si los americanos recibían más refuerzos.

**Comentarios**  
 Telegrafían de París que se comenta mucho en aquella ciudad la intrepidez de que han dado muestras los tagalos.

**Relaciones**  
 El ministro de la Guerra ha manifestado que existen buenisimas relaciones entre el general Rifos y el general Ottis. Este ha dispuesto que la escuadra americana guarde y proteja la vida de los españoles.

También ha dicho el señor Correa que actualmente hay en la bahía de Manila tres trasatlánticos llenos de repatriados y á punto de zarpar para España y que en breve llegarán cuatro más.

**Sin noticias**  
 Madrid 6—5'60 t.

No se han recibido nuevos telegramas del general Rifos.

**Las bajas de los yanquis**  
 Por telegramas particulares que se han recibido, se dice que la cifra de las bajas que tuvieron los americanos en el ataque de los tagalos á Manila, ha sido de 28 muertos y 200 heridos.

**Una protesta de los tagalos**  
 Dicen de Washington que el delegado

tagalo Agoncillo presentó al Gobierno americano una protesta diciendo que los filipinos no reconocerán jamás la soberanía de los americanos.

Se supone que Agoncillo, después de presentar esta protesta, escapó de Washington para evitar su prisión.

**Temores de sublevación**  
 La policía americana en Manila se vió precisada durante el ataque de los tagalos á impedir que se sublevaran los indígenas de dentro de la población y ayudaran á los que atacaban.

**Lo que dicen los ingleses**  
 Un despacho de Londres dice que *The Daily Mail* manifiesta que la sangre americana derramada en el ataque á Manila, influirá en la ratificación del tratado con España.

**Las fuerzas americanas y tagalas**  
 Las fuerzas americanas que ocupaban la línea de defensa de Manila, eran 14.000 hombres. Los rebeldes la han traspasado, cosa que no pudieron hacerlo cuando sólo la defendían durante la última campaña cuatro mil españoles.

Los tagalos con armas se dice que ascienden á ochenta mil.

**La censura**  
 Dicen de París que no se han recibido nuevos detalles del ataque por los tagalos á Manila. La censura que ejercen los americanos en el cable impide conocer bien los hechos.

Los telegramas de Washington manifiestan que el Gobierno trata de atenuar lo ocurrido, pero que el pueblo americano se halla cada vez más impresionado.

RODRIGO.

## Crónica provincial

DESDE CAMARGO

Señor director de LA ATALAYA.  
 Mi querido amigo: ¿Me permite usted ocupar un pequeño espacio en las columnas de ese ilustrado y popular periódico, tan leído en toda la provincia, con la reseña de la fiesta religiosa celebrada hoy en este pueblo?—Sí?—Pues allá va, sin más preámbulos, mas no sin darle antes las más expresivas gracias, y reiterarle de usted afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.,

El correspondiente.

A expensas de lo que fué R. P. Salmón, hijo de este pueblo de Camargo, y mereced á las activas y acertadas gestiones de los albaceas testamentarios don Nicolás de la Cavada y don Alfredo Panza-vechia y de nuestro dignísimo cura párroco don Serafin Cayón, que ha trabajado mucho en la venta de fincas, dirección de las obras, etc., se ha llevado á feliz término la restauración de esta iglesia parroquial, restauración que era—y pase lo vulgar de la frase, en gracia de su exactitud—el sueño dorado de toda esta feligresía.

Entre las importantes reformas realizadas en el templo, y que no me detengo á detallar por temor de incurrir en la nota de excesivamente prolijo y fastidioso, he de hacer mérito especial del reloj de la torre, que á juicio de inteligentes en la materia, es el mejor de la provincia. Así, como suena, aunque suene á hipóbole.

Pues bien; para inaugurar el templo restaurado y celebrar, como era digno y justo, el feliz coronamiento de las obras, hemos tenido aquí—y lo anunció oportunamente LA ATALAYA—una fiesta solemnisima, que en pueblos como éste, donde tales solemnidades —hacen época—, por lo infrecuentes, bien pueden elevarse á la categoría de acontecimiento.

Hubo misa solemne, que celebró nuestro ilustrado y virtuoso cura párroco y «dignaron» los de Escobedo y Revilla, también ejemplares sacerdotes. Con decir que ocupó la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor Lectoral de esa Santa Iglesia Catedral basta para que los lectores de LA ATALAYA sepan que el sermón fué, como todos los de tan docto y elocuente orador, modelo de oratoria sagrada.

Apuntaré, snada más, el tema que magistralmente desarrolló en hermosas y brillantes cláusulas. Fué éste: «el templo es Casa de oración, puerta del cielo y consuelo del afligido.» Tuvo el inspirado orador frases altamente laudatorias para los señores cura párroco y albaceas por sus afanadas gestiones, gracias á las cuales se ha cumplido fiel y cabalmente la voluntad del piadoso testador, á cuya memoria dedicó también merecidos encomios, excitando al pueblo á honrarla con oraciones.

La misa fué cantada, á toda orquesta, bajo la acertada dirección del joven sacerdote y excelente músico don Luis Gutiérrez, tan conocido y apreciado en Santander. Y, dicho esto, casi huelga añadir que cantantes y orquesta cumplieron su cometido con verdadera maestría.

¿Que si asistió mucha gente á la fiesta?—Todo el pueblo. Y, además, unos veinte sacerdotes y muchos seglares de esa capital y de estos pueblos mitrotes. Entre los concurrentes se hallaban también el arquitecto que tan diestramente ha dirigido estas obras (y cuyo nombre no consigo aquí porque no estoy muy seguro de no equivocarme), los ingenieros de estas minas, con sus distinguidas señoras, el capitán inspector de la Traslántica don José Venero, y muchas otras «personas de viso», cuyos nombres me son desconocidos.

Terminada la función religiosa, pasaron los invitados á casa del párroco señor Cayón, el cual les obsequió con una espléndida comida. «Habrá que decir, echando mano de un «caliché periodístico», que en ella reinó la más franca y cordial alegría?... Ah! Y que contribuyeron, sino al esplendor, al «estrépito» de la fiesta los «invitados»; cohetes y el «convulsivo» repique de campanas, que nunca faltan en reseñas de esta índole? Creo que no. Y de seguro que V., señor director, piensa lo mismo. Como pensaré también, y no sin razón, que no es tan porquería como al principio dije, suponiendo que no hubian de dar tanto de sí las notas que tenía en cartera, el espacio que esta reseña ocupa en las hospitalarias columnas del diario que V. competentemente dirige.

Perdone usted el exceso, mi buen amigo, en gracia á la importancia de la fiesta reseñada, y no va más.

Camargo, 6 de febrero.



Atacado el destacamento por considerables fuerzas insurrectas, sufrió y resistió el fuego de fusilería y artillería en los dos sitios que le puso el enemigo desde el 8 al 12 de noviembre y 27 de noviembre al 9 de diciembre, y a pesar de haber sido destruido el fuerte y factoría siguieron defendiéndose en el foso, rechazando ataques del enemigo, que dejó en uno de ellos 25 cadáveres en la alambrada que rodeaba al fuerte, sufriendo la guarnición del Guamo durante todo el asedio la pérdida de 6 muertos y 31 heridos, y los restantes hasta 60, incluso los oficiales, salieron contusos. No obstante la energía empleada por el enemigo en el ataque, el teniente Murrázbal rechazó toda proposición de rendición y sostuvo el puesto hasta la llegada de fuerzas de auxilio.

**D. BENET, médico y DENTISTA**  
Soleo ejercer esta especialidad — Muelle 14, 2.º

## MAS TELEGRAMAS INTERIOR

**Uno menos**  
Madrid 6—10'45 m.

El subsecretario del ministerio de Ultramar, señor García Prieto, se retirará definitivamente de la política para dedicarse de lleno a la abogacía.

### Borbón y Castelví

El general señor Borbón y Castelví ha estado á visitar al señor Sagasta, para exponerle que no era él el general de división que tiene el proyecto de convocar á los generales con objeto de hacerles ver lo inconveniente que sería el tratar de varios asuntos en el Parlamento, añadiendo que todas aquellas cuestiones secretas pudieran ser resueltas por tribunales de honor nombrados al efecto.

### Memoria aprobada

Se ha celebrado la Junta general de la Tabacalera, aprobándose la Memoria de 1897-98 y acordando un voto de gracias para el Consejo.

### Disposición

Madrid 6—2,30 t.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que para la cancelación de diferencias por parte de los exportadores á Cuba, Filipinas y Puerto Rico, para pago del impuesto de exportación, basta un certificado de las autoridades españolas en que se certifique el desembarque y embarque, y en Filipinas, si no pudiera serlo por las autoridades españolas, bastará que el certificado sea de autoridades extranjeras para tener su validez.

### La prensa

La prensa censura al Gobierno español por no haber llevado á cabo antes la repatriación de las fuerzas españolas.

Ahora se encuentran estas fuerzas en comprometidísimo estado, tanto las de Manila como las que están en el interior del archipiélago.

Si la repatriación, añaden los periódicos, se hubiera hecho antes, hubiéramos visto impasibles como se aniquilaban los yanquis é insurrectos.

### Repatriación

El general Ríos ha teleografiado al Gobierno pidiendo instrucciones para la repatriación. Al mismo tiempo manifiesta que son varios los oficiales de los voluntarios que piden ser repatriados á España.

### La Reina indisputa

Madrid 6—5'10 t.

La Reina Regente se halla indisputa. Por esta causa no ha despachado con ella ningún ministro, ni el señor Sagasta.

### En apoyo de los ingleses

Han producido gran sensación en Washington, según un despacho de dicho punto, las frases del senador Warlost, que dijo que gracias al apoyo de los ingleses los americanos pudieron vencer á España.

### Barcos

Cablegramas de Cuba anuncian la llegada á Cienfuegos de los trasatlánticos Munchem y Cheribon.

Son aguardados otros cuatro barcos más, en los que se espera puedan ser repatriados todos los soldados españoles que todavía hay en aquella antilla.

### Encargado especial

Madrid 6—6'30 t.

Se asegura que el marqués de Agüelles será el designado por nuestro Gobierno para desempeñar el encargo de comunicarnos cuanto ocurra en Cuba una vez verificada la repatriación de las fuerzas españolas residentes aún en la isla.

Dicho señor desempeñará aquellas funciones como delegado especial del Gobierno español.

### En el círculo de Bellas Artes

En el círculo de Bellas Artes se ha celebrado el solemne acto de clausura de la exposición de cuadros del célebre y malogrado pintor montañés Casimiro Sainz.

El señor Romero Robledo como presidente del círculo pronunció un largo discurso.

Al terminar éste, abogó porque se celebrase la coronación del poeta don Ramón de Campoamor.

Los concurrentes al círculo aplaudieron el discurso del señor Romero Robledo.

RODRIGO

## EXTERIOR

### Terremoto

Madrid 6—10'45 m.

Los periódicos griegos publican extensos detalles de los terremotos ocurridos en Peloponeso.

En Kypariya quedaron destruidas treinta casas, y cincuenta sufrieron graves desperfectos.

Quedaron en ruina la iglesia de la Trinidad y el Tribunal.

Los fieles no pueden acudir á aquella, ni en el Tribunal se celebran audiencias.

Han sido trasladados los presos de la cárcel en vista de que esta se va á derrumbar.

En un pueblo se han hundido 25 casas y en otros 81, 22, 15 y 11.

Se repiten los terremotos.

Hay pueblo en el que han quedado inhabitables 300 casas y 400 familias sin hogar.

### Los españoles en Argelia

Dicen de Argel que los principales personajes de la colonia española de dicho punto, han pasado una circular á todos los españoles allí residentes, haciéndoles ver que no son ellos los llamados á intervenir en los desórdenes que se promuevan contra Francia por los argelinos.

Al mismo tiempo preconizan la fundación de una sociedad española á fin de estrechar las relaciones de amistad y de patriotismo entre los españoles que se hallan allí naturalizados.

RODRIGO.

## BOLSA

	Día 4	Día 6
<b>MADRID</b>		
Interior series F. E. D.	57 70	58 05
» » C.	58 65	59 45
» » E.	60 85	61 20
» » A.	60 85	61 25
» » G. H.	60 30	60 75
Exterior » F. E.	67 30	68 50
» » D.	67 30	68 50
» » C.	67 85	68 65
» » B.	68 25	68 65
» » A.	68 25	68 65
» » G. H.	68 40	68 60
Amortizable » E. D.	68 00	68 20
» » C.	68 05	68 60
» » B.	68 15	68 65
» » A.	70 90	71 00
Obligaciones de Aduanas.	91 15	91 40
Billetes de Cuba de 1886.	55 00	55 60
Billetes de Cuba de 1890.	47 30	47 50
Obligaciones de Filipinas.	67 25	67 25
Océdulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	107 00	107 00
Océdulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.	102 00	102 00
Tabacaleras.	247 00	246 50
Obligación de Tesoro.	101 85	101 85
Banco de España.	399 00	399 50
<b>CAMBIOS</b>		
París á la vista.	29 75	29 50
Londres á la vista.	32 65	32 60
<b>BOLSA</b>		
Interior.	00 00	58 00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español.	00 00	53 85

Telegrama Bérnard y C.ª

## Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Acciones Compañía de Tabacos, 247.  
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 115 1/2.  
Idem del idem de Santander á Bilbao, emisión 1898, 96 1/4.  
Londres, 60 div. 32'50.  
Santander 6 de febrero de 1899.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

## Ultima hora

### ¿Otra vez?

Madrid 7—12'25 m.

Un telegrama de Washington da cuenta de que hay esperanzas de conseguir poner á flote los cruceros españoles Reina Mercedes y Cristóbal Colón.

### Monumento conmemorativo

Añade el telegrama que el senado americano ha votado una resolución favorable á la erección de un monumento conmemorativo de la catástrofe del Maine.

### Mal síntoma

Termina diciendo el telegrama que se ha interceptado un despacho de Manila dirigido á Agoncillo en el que se aconsejaba á éste y á los demás comisionados filipinos que saliesen cuanto antes de los Estados Unidos.

### Canciller muerto

Un telegrama de Berlín comunica la noticia de que ha fallecido el general von Caprivi, que sustituyó al príncipe de Bismark en el cargo de gran canciller del imperio.

La muerte del general Caprivi ha producido gran sensación en Alemania.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

Según la nota oficial facilitada á la prensa, el ministro de la Guerra dió cuenta á sus compañeros de un telegrama del general Ríos, en el que comunica que ha salido de Manila un barco conduciendo repatriados.

En el Consejo se ultimarón los detalles de la supresión del ministerio de Ultramar.

Los decretos correspondientes se publicarán en la Gaceta de mañana miércoles.

Los ministros hablaron extensamente de las contingencias que pudiera ocasionar la ruptura de hostilidades entre tagalos y americanos.

El Gobierno cree que esto dificultará la aprobación del tratado de paz por el Senado norteamericano.

También cree que entorpecerá las gestiones que se hacen para conseguir la libertad de los españoles que los tagalos tienen en su poder.

### Lo de Manila

#### Versión inglesa

Comunican de Londres que varios des-

pachos de Manila recibidos en aquella capital explican del modo siguiente la causa de la ruptura de hostilidades entre tagalos y yanquis.

Dos tagalos salieron de uno de los campamentos y avanzaron hacia la parte de las trincheras de Manila que están guarnecidas por los soldados que pertenecen al regimiento americano de Nebraska.

Los centinelas les ordenaron que se detuviesen.

Los dos tagalos desobedecieron la orden y siguieron avanzando.

Entonces varios soldados de dicho regimiento les hicieron fuego.

Al oír la detonación, en el campamento insurrecto de que habían salido los dos tagalos dispararon un cañonazo.

Como si esto hubiera sido una señal, todas las tropas tagalas que rodean la ciudad atacaron á ésta generalizándose el combate.

El fuego que fué muy intenso duró toda la noche.

Unicamente cesó un momento entre doce y media y una de la madrugada.

### Dentro de Manila

Añade el telegrama de Londres que durante el combate varios americanos fueron atacados por indígenas dentro de la población.

Han sido reducidos á prisión la mayor parte de los agresores.

### Posiciones de los yanquis

Después del combate los yanquis quedaron ocupando San Juan del Monte, Santa Ana, San Pedro, Santamera y otros barrios extremos de Manila.

### Versión yanqui

Un telegrama de Washington comunica el despacho en que el general Otis participa lo ocurrido en Manila.

Dice que los tagalos atacaron la plaza á los nueve de la noche.

El fuego se generalizó en toda la línea. Duró el combate hasta las cuatro de la madrugada.

Los tagalos fueron rechazados. Al amanecer avanzaron los yanquis sobre los tagalos.

Estos retrocedieron, sufriendo muchas bajas.

Los yanquis se apoderaron de algunas posiciones de los tagalos y de varios arrabales de la ciudad.

Las bajas sufridas por los yanquis ascienden á 175.

Los muertos han sido pocos.

El general Otis hace grandes elogios de los soldados americanos.

También elogia á la escuadra del comodoro Dewey que atacó á los tagalos por los flancos durante el combate.

El general Otis termina diciendo que la situación es satisfactoria para los americanos.

También dice que hay tranquilidad en Manila y en sus cercanías.

### Petición justa

Los estudiantes tienen el propósito de pedir al Gobierno que se exima del recargo de guerra de 40 por 100 á los títulos universitarios, aunque se mantenga el impuesto sobre las matrículas.

### Los carlistas

Dicen de Londres que el periódico The Daily Graphic dice que don Carlos espera que sea ratificado el tratado de paz para ordenar el alzamiento.

Llama la atención que estas noticias estúpidas sobre los propósitos de los carlistas sean dadas por periódicos cuya información nunca mereció crédito alguno.

### Bueno

Se asegura que el exdiputado autillano don Miguel de Villanueva que figuraba como afecto á la política del general Polavieja, se ha separado de éste y ha vuelto á adherirse al señor Sagasta.

### Las Cortes

Según se dice en los círculos políticos, una de las consecuencias de la ruptura de hostilidades entre tagalos y yanquis será el aplazamiento de la reunión de las Cortes. Los ministeriales dicen que si por lo ocurrido en Manila se demorase en Washington la aprobación del tratado de paz, entonces se aplazaría indefinidamente la convocatoria de las Cortes y sería posible que surgiera la cuestión política planteando el señor Sagasta la crisis.

### Cosas de Castelar

Me he podido procurar algunas de las manifestaciones contenidas en el artículo del señor Castelar que publicará El Liberal.

Dice que todas las tendencias del señor Silveira se reducen al ultramontanismo y regionalismo que nos obligarían á una reconquista formidable contra la unidad despótica.

Añade que el último discurso del señor Silveira huele á pólvora y á barricadas.

Si el señor Silveira llega al poder resucitará las antiguas revoluciones.

Dice que los teólogos se han metido á militares y éstos á teólogos.

Hablando del programa del general Polavieja dice que hará reventar al país.

### Más del Consejo

Madrid 7—2'25 m.

En el Consejo se leyeron telegramas particulares de Manila que dan cuenta del combate entre tagalos y americanos. Las noticias resultan contradictorias.

### \*\*

Se acordó levantar la suspensión de las garantías constitucionales el miércoles ó jueves próximos.

Hoy mismo se comunicarán á las autoridades de provincias instrucciones respecto á la forma en que se ha de levantar el estado de guerra.

### \*\*

Se acordó también convocar las Cortes para el día 20 del actual.

### \*\*

El viernes próximo se firmará la liquidación del ministerio de Ultramar.

### \*\*

## A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

**INTERESANTISIMO**

Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arropa de lana, gran ve lón de Castilla; 22 pesos idem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas, sillitas, sofás, y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritas: ¡Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir comme il faut? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están entos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

**Manuel Lainz** SAN FRANCISCO, 17, **Santander**

## Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, aristonos, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

También acordaron los ministros que sean amortizadas la mitad de las vacantes que ocurran en la oficialidad del ejército.

### \*\*

Se habló de varios asuntos dependientes del ministerio de Marina, pero nada se acordó respecto á ellos.

### \*\*

Se acordó nombrar una comisión que investigue lo que hay de cierto en las denuncias formuladas contra la Diputación provincial de Madrid.

Se excitó al fiscal del Tribunal Supremo á que intervenga en este asunto.

### \*\*

También se tomó el acuerdo de que el señor Larroca siga de Gobernador civil de la provincia de Barcelona.

### \*\*

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó que el general Palacios pase á la reserva, sustituyéndole en la dirección de la guardia civil el general Chinchilla.

También se acordó conceder una recompensa al general Ríos por sus trabajos en las Bisayas y en Manila.

## Ratificación del tratado

Madrid 7—3'20 m. (Urgente).

Acaba de telefonarse á los ministros la noticia de que en la sesión celebrada ayer lunes por el Senado americano fué votada la ratificación del tratado de paz. El tratado fué aprobado por tres votos de mayoría.

RODRIGO.

### RESTAURANT

#### EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNÁN OORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Ragú de ternera á la española.

## Anuncios

### 5 DUROS

CAMA, COJCHÓN DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, jergóns de muelles,

SILLERÍAS

de paja, rejilla, y tapizadas, muebles

y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

### Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy atragados.

Diríjense en Santander á Leandro Hermosilla.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various ad sizes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2:55 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración a las 12:05 tarde. Salida de la Administración, a las 4:40 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:35 tarde. Salida de la Administración, a las 2:30 tarde. Peñones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, a las 3 de la tarde. Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22. Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27. DESPACHO AL PÚBLICO

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12:30 a 1:30 tarde. De 3:30 a 4:45 tarde para Bilbao. Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana, 12:30 a 1:30 tarde y de 3:30 a 4:45 tarde. Para entrega de correspondencia de lista: De 10 a 11 mañana, 1 a 1:30 tarde y de 3 a 4 tarde. Para reclamaciones e incidentes de certificados y valores: De 10 a 11 mañana y de 3:30 a 4:30 tarde. Los carteros salen a distribuir a las 12:30 y a las 4 de la tarde. La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, a las 12 y a las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren. Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana a 1 de la tarde. El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

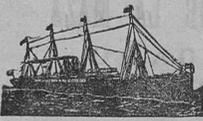
Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana. Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Barcelona. Mixto núm. 1.081: Sale de Barcelona a las 4:05 tarde y llega a Santander, a las 7:36. Trenes ascendentes.—Mixto número 2.—Sale de Santander a las 8:45 de la mañana. Correo número 80.—Sale de Santander a las 2:55 de la tarde. Idem mixto provincial.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barcelona. Santander a Bilbao De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: a las 8:15 de la mañana, a las 12:40 de la tarde, y a las 5:05 de la misma; los cuales llegan a Bilbao, respectivamente, a las 11:45 mañana, a 2:27 tarde y a 8:44 noche. De Bilbao partirán otros tres trenes con destino a Santander, a las 7:40 mañana, 12:25 y 5:05 tarde, llegando a Santander a las 11:10 mañana, 4:21 tar-

de y 8:35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8:15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo. Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino a la línea de Bilbao a Portugalete. De los trenes descendentes, el de las 7:40 mañana y el de las 5:05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo. Santander a Marrón Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 2:45 tarde y llega a Marrón a las 4:25 tarde. Sale de Marrón a las 7:10 mañana y llega a Santander a las 8:52 de la misma. En la estación de Berangas hay coche para Noja y Ampuero, en combinación con el tren que sale de Marrón a las 7:10 mañana y con el de las 2:45 tarde, que sale de Santander. Santander a Solares Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander a las 8:40 y 12:20 mañana y a las 3, y 6:25 tarde, y llegan a Solares

a las 9:20 mañana, y 12:58, 3:38, y 7:03 tarde. De Solares partirán a las 7:20, y 9:30 mañana, y a las 2 y 5:20 tarde, llegando a Santander a las 7:58 y 10:8 mañana, y a las 2:38 y 6:03 tarde. Ferrocarril Cantábrico Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana y a las 2:30 y 5:20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Omilias, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:44 y 12:30 mañana y 3:25 y 6:38 tarde. Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:15 y 12:26 mañana y 3:26 y 6:07 tarde. La Coronera De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8:15 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 tarde. De Puntal y Pedreña a Santander, a las 7 9:15 y 12:25 de la mañana y a las 2:45 y 5 tarde. Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnerio y Villaverde,

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Ouba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía. El vapor

Ciudad de Cadiz

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Santander el 20 de febrero.

LÍNEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karachai y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, 6 sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados 6 sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor Saldrá de Barcelona el

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor Saldrá de Barcelona el

LÍNEA DE FERNANDO FOO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor Saldrá de Cádiz el

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Ousa Blanca y Mazagán

El vapor Saldrá de Barcelona el

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª

México, núm. 36 Teléfono, 63

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera de estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hortaño, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, ejercitan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la invasión broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTI-SEPTICAS, porque difunden la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES; porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 16; Reinos, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

RECONSTITUYENTE DE FERRER GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL leudado con hipofosfitos de quinina y de sosa Preparado por el Dr. TREMOLS SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Forst, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grados, la ascaridiasis, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inspección, los tumores blancos, la hidropepsia, los catarros (toros blancos), hipocandria, etc., etc. Depositario: Sres. VALENTE FERRER Y C.ª—Barcelona De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Jarabe de Digital de LABELONYE Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazón, Hipertensión, Teseo nervioso, Bronquitis, Asma, etc. El más eficaz de los ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Caparros de la Sangre, Debilidad, etc. G ragesas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ Aprobadas por la Academia de Medicina de París. E rgotina y G ragesas de BERGOTINA BONJEAN HEMOSTÁTICO el más PODEROSO que se conoce, en poción ó en inyección hipodérmica. Las G ragesas hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas. LABELONYE Y C.ª, 99, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.

FUNDICIÓN DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE BURGOS, 26. — SANTANDER Construcción de máquinas para la fabricación de cilindros en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con equipo de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

ROB BOYVEAU L'INFECTEUR CÉLEBRE DÉPURATIF VÉGÉTAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO TRATAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL ASMA ENFERMEDADES DE LA PIEL: Sabañones, Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escarlatina, Tuberculosis. 102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

VINO AROUD CARNE-QUINA MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza, etc. 102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del Extranjero.

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. FRASCO: 10 RALES. Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditando y a veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. EN SANTANDER Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA ÚNICO OXIGENADO La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. Domecq y C.ª LIMÓN, NÚM. 7 SANTANDER RELOJERÍA HELVÉTICA MANTILLO, 2.—SANTANDER Preciosa colección de relojes tanto de caballero como de señora, á precios de fábrica. Además esta casa tiene montado un taller con los mejores adelantos para reparación de toda clase de relojes, los que se garantizan por término de un año. imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15